

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO**

**NO.- 13,119 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LI**

*Viernes 23 de Septiembre de 2016*

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como, en los numerales 62, 63 fracción IV y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 168 fracciones III y XXXIX, 201, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; 142, 143, 144, 145, 146 y 147 del Reglamento de Carrera Judicial vigente en el Estado; el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión ordinaria celebrada el día veintidós de septiembre del dos mil dieciséis, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general, el **NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE ACREDITARON EL EXAMEN PRACTICO CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS DEL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR DOS JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, siendo los que a continuación se indican:

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
1. CALDERÓN HERNÁNDEZ VANESSA	95
2. CARRANZA GARCÍA CRUZ JUAN	100
3. CASTRO CASTRO ALBERTO DE JESÚS	95
4. CORTÉS BECERRA DIEGO BARUCH	80
5. DE LA TORRE GALVÁN LAURA	80
6. GARCÍA GÓMEZ LUIS ARMANDO	85
7. GONZÁLEZ CARRANZA JORGE RAMÓN	80
8. GRANADOS MANRIQUEZ MARTIN ANTONIO	80
9. HARO RAMOS ALBERTO	80
10. MOTA PICAZO LUZ ADRIANA	80
11. RAZO ESPINOZA AURORA	80
12. RIVERA PATIÑO NUBIA ISMENE	80
13. ROBLEDO GONZÁLEZ ALEJANDRA	85

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
14. ROJAS MUÑOZ MIGUEL ANTONIO	90
15. RUVALCABA FIGUEROA ROMINA	95
16. SEGURA GONZÁLEZ ROSA MARÍA	100
17. SIONO VERDUZCO MARÍA GUADALUPE	80
18. TORRES MANRIQUEZ NOELIA	100
19. VILLARESPE MUÑOZ MARÍA TERESA	80

En virtud de lo anterior, se cita a los profesionistas acreditados a la **aplicación de la ETAPA DE ENTREVISTA, misma que tendrá verificativo los días veintiséis (26) y veintiocho (28) de septiembre del presente año,** en las siguientes instalaciones:

#### **MEXICALI**

- Sala de sesiones de las salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicada en el segundo piso del edificio de tribunales, sito en avenida de los Héroes sin número, en el Centro Cívico y Comercial de la ciudad de Mexicali.

Ahora bien, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 144 del Reglamento de Carrera Judicial, se **cita a los aspirantes enlistados, el día y horario que se indican a continuación:**

<b>LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>HORARIO</b>
CALDERÓN HERNÁNDEZ VANESSA	10:00 a 10:20
CARRANZA GARCÍA CRUZ JUAN	10:20 a 10:40
CASTRO CASTRO ALBERTO DE JESÚS	10:40 a 11:00
CORTÉS BECERRA DIEGO BARUCH	11:00 a 11:20
DE LA TORRE GALVÁN LAURA	11:20 a 11:40
GARCÍA GÓMEZ LUIS ARMANDO	11:40 a 12:00
GONZÁLEZ CARRANZA JORGE RAMÓN	12:00 a 12:20
GRANADOS MANRIQUEZ MARTIN ANTONIO	12:20 a 12:40
HARO RAMOS ALBERTO	12:40 a 13:00
MOTA PICAZO LUZ ADRIANA	13:00 a 13:20

<b>MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>HORARIO</b>
RAZO ESPINOZA AURORA	10:00 a 10:20
RIVERA PATIÑO NUBIA ISMENE	10:20 a 10:40
ROBLEDO GONZÁLEZ ALEJANDRA	10:40 a 11:00
ROJAS MUÑOZ MIGUEL ANTONIO	11:00 a 11:20
RUVALCABA FIGUEROA ROMINA	11:20 a 11:40
SEGURA GONZÁLEZ ROSA MARÍA	11:40 a 12:00
SIONO VERDUZCO MARÍA GUADALUPE	12:00 a 12:20
TORRES MANRIQUEZ NOELIA	12:20 a 12:40
VILLARESPE MUÑOZ MARÍA TERESA	12:40 a 13:00

Por otra parte, se informa que la **ENTREVISTA SERÁ PÚBLICA** y la efectuará el Jurado integrado de conformidad a lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

La lista con los nombres de las personas que acrediten la entrevista, será publicada conjuntamente con la calificación obtenida, en el Boletín Judicial y en la siguiente página de internet: <http://www.pjbc.gob.mx/boletin/boletin.htm>.

En otro orden de ideas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 143, se hace del conocimiento que **la presente publicación tiene también el efecto de que CUALQUIER PERSONA, dentro de los cinco días siguientes, pueda presentar ante la Comisión de Carrera Judicial algún escrito en el que, de manera respetuosa, fundada y motivada, HAGA LAS OBSERVACIONES U OBJECIONES que considere pertinentes respecto de alguno o algunos de los candidatos de la lista** y, en su caso, acompañen los documentos indispensables para corroborar sus afirmaciones. Los escritos de observaciones u objeciones se tratarán de manera confidencial y se someterán a consideración del Pleno del Consejo.

Así mismo, el Consejo de la Judicatura, **INVITA A LAS AGRUPACIONES PROFESIONALES DE ABOGADOS DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, que se encuentren registrados en el Departamento de Profesiones del Estado, así como a las FACULTADES Y ESCUELAS DE DERECHO DE BAJA CALIFORNIA, a efecto de que REALICEN LAS OBSERVACIONES U OBJECIONES que considere pertinentes respecto de alguno o algunos de los candidatos de la lista** y, en su caso, acompañen los documentos indispensables para corroborar sus afirmaciones, en la forma y dentro del término referido con antelación.

Las opiniones a que se hace referencia deben dirigirse al Pleno del Consejo de la Judicatura, al domicilio que se señala a continuación:

Edificio de Tribunales  
Tercer Piso  
Centro Cívico, Mexicali, B.C.  
C.P. 21000  
Teléfono: (686) 904-5000  
Extensión: 1615

Ahora bien, se solicita a los aspirantes **su asistencia con 10 minutos de anticipación en las afueras del aula en referencia, para efectos del registro.**

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E**

**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA  
( R U B R I C A )**